



0397
L. Segundo 3500. 8. 28

200048

Martes 27 de Enero de 1987

Patricia Verdugo declaró por querella del Ejército

Cerca de tres horas permaneció declarando esta mañana en la Segunda Fiscalía Militar de Santiago la periodista Patricia Verdugo, quien enfrenta una querella por presuntas ofensas al Ejército, a raíz de su libro "Rodrigo y Carmen Gloria, quemados vivos". El escrito fue presentado en noviembre pasado por la Comandancia General de la Guarnición de Santiago, luego que se publicara el texto.

La periodista acudió acompañada hasta la fiscalía por el abogado Jaime Hales. A la salida manifestó que fue informada oficialmente por la actuaria sobre la existencia de la querella en su contra, con un informe especial de la C.N.I. "La señorita me leyó la declaración extrajudicial que le entregué a un detective la semana pasada y en definitiva la ratifiqué".

Sobre el contenido del interrogatorio señaló que se le pidió especialmente detallar cómo recogió el material que le sirvió de base para escribir el libro. "Yo expliqué que como periodista fui contratada por la editorial Aconcagua para preparar un reportaje periodístico y que lo hice usando todo lo que se había publicado en la prensa sobre el caso 'quemados' y que también hice entrevistas a los protagonistas de los hechos. En definitiva, que no pretendí ofender a nadie. También aclaré que el libro termina con la detención del teniente Fernández Dittus y que una segunda edición consignará lo que

Patricia Verdugo declaró por querella del Ejército [artículo].

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1987

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Patricia Verdugo declaró por querella del Ejército [artículo].

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)